



El debate académico como herramienta de aprendizaje y sinergia en enseñanzas superiores universitarias y no universitarias

Ana Juan-García^a, Iris Usach^b, Esther Soriano^c y María Luisa Guillén^a

^aDepartamento Medicina Preventiva y Salud Pública, Ciencias de la Alimentación, Toxicología y Medicina Legal (Facultad de Farmacia, Universitat de València, ana.juan@uv.es, marisa.guillen@uv.es, ^bDepartamento de Farmacia y Tecnología Farmacéutica y Parasitología (Facultad de Farmacia, Universitat de València, iris.usach@uv.es, ^cComplejo Preuniversitario Mas Camarena, esther.soriano@mascamarena.es.

How to cite: Ana Juan-García, Iris Usach, Esther Soriano y María Luisa Guillén. 2023. El debate académico como herramienta de aprendizaje y sinergia en enseñanzas superiores universitarias y no universitarias. En libro de actas: *IX Congreso de Innovación Educativa y Docencia en Red*. Valencia, 13 - 14 de julio de 2023. Doi: <https://doi.org/10.4995/INRED2023.2023.16659>

Abstract

Here it is presented the analysis of the use of debates in the learning process of students of the Degree of Pharmacy at the University of Valencia (UV) and higher-level vocational training in Health Sciences of the Mas Camarena Pre-University Educational Complex supported by the Sustainable Development Goals (SDG) of the Agenda 2030. The topic of the debate was "Is it possible a sustainable consumption of drugs that decreases the production of residues?" (SDG#3, #6, #12, #14, and #15). 5 university students (UV) and 5 non-university students (Mas Camarena) participated. The jury was composed of three professors, two of them from the University and one from the vocational training. Evaluation was done using a rubric designed for professors and attendants by a questionnaire in the Mentimeter platform. The jury evaluated both teams reaching the "for" team with the highest score. However, according to the audience, the "against" team won the debate by a minimal difference. The satisfaction grade was also assessed by all the participants, resulting in 4 points on the scale of Likert. The academic debate helped develop communication and critical thinking and allowed higher education students to share experiences and different points of view on the proposed topic.

Keywords: *debate, university education, health science, higher-level vocational training, Sustainable Development Goals (SDG).*

Resumen

En este trabajo se presenta el análisis del uso de los debates en el proceso de aprendizaje de estudiantes del Grado de Farmacia de la Universitat de València (UV) y de ciclos formativos de grado superior de Ciencias de la Salud del Complejo Educativo Preuniversitario Mas Camarena apoyados en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030. El tema del debate fue: "¿Es posible un consumo sostenible de medicamentos que disminuya la producción de residuos?" (ODS #3, #6, #12, #14 y #15). Participaron 5 estudiantes universitarios (UV) y 5 no

universitarios (Mas Camarena). El jurado estuvo compuesto por tres profesores del área de salud, dos de ellos universitarios y uno de ciclos formativos. La evaluación se realizó mediante una rúbrica para los profesores mientras que los asistentes utilizaron un cuestionario diseñado en la plataforma Mentimeter. El jurado asignó una puntuación más alta al equipo “a favor” mientras que la audiencia consideró que el equipo “en contra” era el ganador, aunque con una diferencia mínima. El grado de satisfacción de los participantes fue de 4 puntos dentro de la escala de Likert. El debate académico ayudó a desarrollar la comunicación y el pensamiento crítico y permitió que los estudiantes de enseñanzas superiores compartieran experiencias y diferentes puntos de vista sobre la temática propuesta.

Palabras clave: debate, educación universitaria, ciencias de la salud, ciclos formativos de grado superior (CFGS), Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

1. Introducción

Una de las herramientas que promueve el pensamiento crítico y el desarrollo de destrezas y competencias comunicativas en estudiantes y desde el punto de vista pedagógico es el debate académico, el cual ha sido utilizado en la educación superior (Ang, 2019; Camp & Schnader, 2010; Darby, 2007; Roy & Macchiette, 2005; Ryan & College, 2006). La literatura recoge que en los estudios de farmacia (Hanna et al, 2014; Lampkin, 2015; Lin & Crawford 2007), de medicina (Koklanaris, Mackenzie, Fino, Arslan, & Seubert, 2008), de ciencias políticas (Omelicheva, 2005), de marketing (Roy & Macchiette, 2005), contabilidad (Camp & Schnader, 2010) y ciencia y tecnología (Scott, 2008) los utilizan como estrategia de aprendizaje. Se ha demostrado que potencia no solo las habilidades comunicativas sino el aprendizaje y la formación dialogante del alumnado. Requiere de un trabajo previo al día del debate que consiste en una colaboración entre compañeros para después exponer argumentos y participar activamente. El interés por su puesta en práctica ha resultado de interés en muchos niveles educativos (secundaria, bachillerato, senior y universitaria) como se recoge en las diferentes ediciones de la Lliga de Debats de la Xarxa Vives (<https://www.vives.org>).

El intercambio de información, de forma dinámica y sistemática se engloba dentro de los procesos de comunicación. La adquisición de estas habilidades permite que las partes implicadas se entiendan y establezcan opiniones o posturas según sea el caso. La puesta en práctica mediante los debates académicos permite además que haya una integración de disciplinas si este se plantea desde los diferentes niveles educativos: ciclos formativos superiores, universidades, másteres, ... El debate académico está considerado como una buena práctica docente y conduce al estudiantado a afrontar un contacto comunicativo con una audiencia en directo; lo que le obliga a demostrar no sólo un dominio temático, sino también formal del discurso.

Con el fin de llegar a la idea de “voluntad de comprensión mutua” entre las partes con posiciones “a favor” o “en contra” es necesario trabajar las competencias en comunicación oral. De este modo es posible llegar a un acuerdo asertivo o negociado en lugar de a la idea de una derrota dialéctica del adversario. Por este motivo, los debates suelen plantearse no como un trueque y/o contraposición de argumentos, sino como una sucesión efectista de monólogos.

La Facultad de Farmacia en la Universitat de València (UV) donde se ha realizado parte de esta actividad, es uno de los centros piloto de implantación de los ODS y Agenda 2030 de la UV. En el curso académico anterior (2021-2022) se realizó un debate académico de similares características entre el alumnado de cuarto curso del grado de Farmacia de la UV (Usach, 2022). La experiencia resultó ser muy positiva tanto para los estudiantes como para el profesorado implicado en el proyecto. Por ello, y con el fin de darle continuidad y establecer sinergias con otros estudios de educación superior así como extensión a los debates académicos como herramienta de aprendizaje en el aula, el debate se realizó entre estudiantes Universitarios de Grados de Ciencias de la Salud de la UV y de ciclos superiores no-Universitarios, específicamente, el Ciclo Formativo de Grado Superior (CFGS) de Laboratorio Clínico y Biomédico del complejo Preuniversitario Mas Camarena. Los estudiantes de ambos centros educativos compartieron experiencias y expusieron diferentes puntos de vista sobre la temática propuesta. De esta manera, se pretende contribuir en el desarrollo del pensamiento crítico y de autonomía a la hora de elegir fuentes de información adecuadas para la autoconstrucción de pensamiento del alumnado de enseñanzas superiores, su capacidad para realizar una argumentación para aceptar o rebatir teorías, pensamientos, posiciones... y a su vez fomentar el conocimiento de lo que es un debate académico y no la mera expresión de opiniones personales.

2. Objetivos

El objetivo principal de este trabajo es implementar los Debates Académicos como estrategia de enseñanza-aprendizaje para que el alumnado de los títulos superiores (de Técnico en Laboratorio Clínico y Biomédico y de Técnico en Anatomía Patológica y Citodiagnóstico y del Grado en Farmacia) en el ámbito de la salud, adquiera nuevos conocimientos y que lo vincule a los diferentes ODS descritos en la Agenda 2030. En este sentido, la temática del debate está relacionada con diferentes ODS desde el punto de vista de preservación del medio ambiente. Los objetivos específicos del trabajo se centran en:

1. El desarrollo del pensamiento reflexivo y crítico, así como de la capacidad de autocrítica.
2. La adopción de una visión abierta, inter- y multidisciplinar de temáticas de sostenibilidad con respecto a la preservación del medio ambiente para los diferentes tipos de educación superior (Universitaria y No-Universitaria)
3. La utilización de herramientas digitales de aprendizaje, evaluación, comunicación y difusión de la información (“Flipgrid” y “Mentimeter”), aprovechando y rentabilizando los recursos que la Facultad de Farmacia ha adquirido recientemente.

3. Desarrollo de la innovación

3.1. Participantes

La actividad de debate se realizó por un grupo formado por 10 estudiantes. Un equipo estaba constituido por 5 alumnos de enseñanzas universitarias, matriculados en cuarto curso del Grado de Farmacia de la UV, y el otro equipo por estudiantes de enseñanzas no universitarias del complejo Preuniversitario Mas Camarena, en concreto, 5 estudiantes matriculados en primero del CFGS de Laboratorio Clínico y Biomédico. El jurado estuvo compuesto por tres personas: la coordinadora del Grado en Farmacia de la UV, la jefa de estudios de ciclos formativos de sanidad del Complejo Preuniversitario Mas Camarena y una

tercera persona del área de Historia de la Ciencia y Documentación de la UV. Las moderadoras del debate fueron tres profesoras de la UV de Ciencias de la Salud (autoras del presente trabajo), quienes además diseñaron y organizaron la actividad. La audiencia estuvo formada principalmente por estudiantes matriculados en el Grado en Farmacia de la UV o en algún CFGS del área de la salud de Mas Camarena.

3.2. Temporalización

El estudio se llevó a cabo durante el curso académico 2022/2023 (Figura 1). La actividad se presentó al alumnado de manera presencial durante la impartición de las clases teóricas/prácticas en el mes de septiembre de 2022. En el caso de la enseñanza universitaria, se habilitó un formulario de inscripción a la actividad de debate en “*Google Forms*” que se difundió a través del Aula Virtual. El cuestionario permaneció abierto hasta diciembre de 2022. En dicho formulario se recogían datos de contacto (nombre y apellidos y grupo al que pertenecían) y se les preguntaba acerca de su interés sobre el tema de debate propuesto: “¿Es posible un consumo de medicamentos sostenible que disminuya la generación de residuos?”. Por lo que respecta a la enseñanza no universitaria, se planteó dicha actividad como obligatoria, por lo que no se les hizo llegar dicho formulario de inscripción. La preparación del debate representó un 70 % de la calificación reservada para actitud del módulo Técnicas generales de laboratorio.

En diciembre se les proporcionó a los estudiantes el material de lectura/consulta/reflexión relacionado con la temática, a través del Aula virtual- Moodle (enseñanza universitaria) o “*Google Classroom*” (enseñanza no universitaria). Con ello se pretendía que todos los estudiantes partieran de la misma información y conocieran diferentes vertientes de una misma temática y construyeran sus argumentos que les permitiera posicionarse en el debate “a favor” o “en contra”. Así mismo, se potenció la búsqueda de fuentes de información científica (Web of Science, Scopus, PubMed) para construir ideas, pensamientos... que ayudaran a argumentar y defender las posturas de “a favor” y “en contra” desde un punto de vista personal neutro teniendo en cuenta la información disponible y sin mezclar opiniones personales. Tras este período de lectura y reflexión, se les proporcionó un enlace de la plataforma “*Flipgrid*” para poder grabar un video corto de no más de 2 minutos de la postura con la que se sentían más identificados. La fecha límite para realizar la actividad fue el 16 de febrero de 2023.

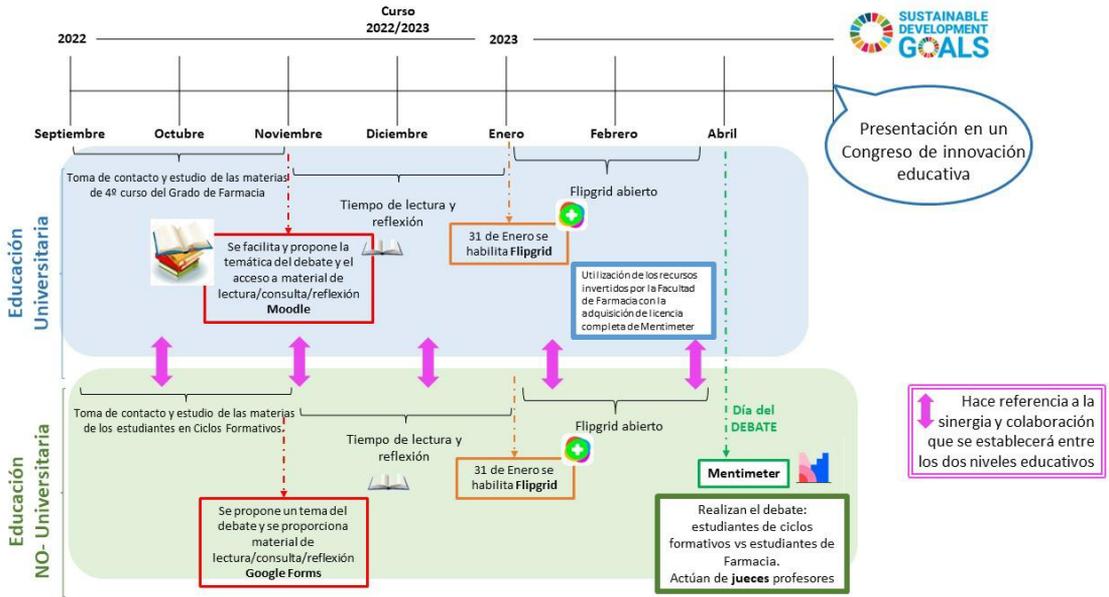


Fig. 1 Cronograma durante el curso 2022/2023

Durante los meses de febrero y marzo de 2023, las profesoras responsables de la actividad programaron reuniones de trabajo con los alumnos interesados para visualizar los vídeos grabados, explicarles la estructura del debate y hacer un ensayo (Figura 2). Como material de ayuda enviaron las normas del debate, así como la rúbrica que tendría el jurado para realizar su evaluación el día del debate.

A)



B)



Fig. 2 Imagen de los estudiantes universitarios (A) y no universitarios (B) en una reunión de trabajo en el mes de febrero de 2023

El debate se realizó en el mes de abril de 2023 en la Facultad de Farmacia de la UV. La sesión tuvo una duración total de 60 minutos y fue grabada con el consentimiento de todos los asistentes. Mientras el jurado deliberaba, se lanzaron preguntas de evaluación a través de la plataforma “Mentimeter” con el fin de que la audiencia también pudiera evaluar el debate.

3.3. La inclusión de Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en los temas del debate académico

La alineación con los ODS y Agenda 2030 del debate se contempló de forma transversal en las tres acciones expuestas para su desarrollo: i) lectura crítica de los artículos vinculados a áreas de ciencias de la salud y focalizados en ODS; ii) reflexión de lecturas propuestas y grabación de video corto; y iii) desarrollo del debate y evaluación *in situ* (“*Mentimeter*”). El tema de debate propuesto abarcaba aspectos desde el punto de vista de ciencias de la salud (Salud Pública, Tecnología Farmacéutica y Toxicología). Tomándose como ejemplo, se podían utilizar argumentos para posiciones “a favor” o “en contra” basándose en la consecución de las metas de los ODS#3 (Salud y bienestar), ODS#6 (Agua limpia y saneamiento), ODS#12 (Producción y consumo responsables), ODS#14 (Vida submarina) y ODS#15 (Vida de ecosistemas terrestres). Durante la ejecución de las tres acciones se propuso al alumnado que tanto los procesos de lectura, reflexión, construcción de argumentos y debate contuviese al menos una perspectiva vinculada a los ODS y Agenda 2030 (UNESCO, 2014).

3.4. Herramientas TIC para la puesta a punto, la organización y la evaluación del debate

Las herramientas de la tecnología para la información y la comunicación (TIC) empleadas en este trabajo fueron “*Google Forms*”, “*Flipgrid*” y “*Mentimeter*”.

La herramienta de “*Google Forms*” se utilizó para crear un formulario de inscripción a la actividad en el caso de las enseñanzas universitarias. En enlace a dicho formulario se envió al alumnado de cuarto curso del Grado en Farmacia y del Doble Grado en Farmacia y Nutrición humana y dietética de la UV. Además, con este formulario se pretendía conocer el interés del alumnado sobre el tema a debatir.

La plataforma “*Flipgrid*” se utilizó una vez finalizado el plazo de inscripción. En ella se creó un grupo de trabajo y se invitó a los alumnos universitarios y no-universitarios a que se unieran a él (<https://flipgrid.com/69cf0e79>) (Figura 3). A través de éste se les propuso una actividad que consistía en grabar un vídeo de entre 1 y 2 minutos que recogiera los argumentos que definieran su postura “a favor” o “en contra” de la temática propuesta. Con los vídeos recibidos se construyó un *mixtape* que consistió en recoger todos los vídeos grabados por los estudiantes participantes en un único vídeo y que se visualizó durante la primera reunión de grupo.

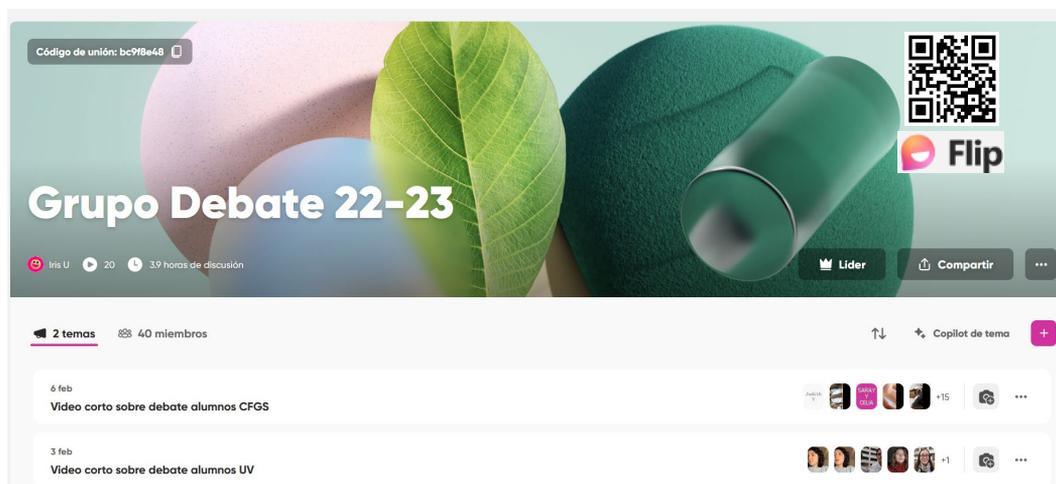


Fig. 3 Grupo creado en la plataforma “Flipgrid”

Por último, el día del debate, se utilizó la plataforma “*Mentimeter*” que sirvió para evaluar el debate por parte de todos los asistentes a excepción del jurado. Para ello, una vez finalizado el debate, se proporcionó

a la audiencia el enlace de la plataforma en la que previamente se había diseñado un cuestionario de preguntas tipo test y preguntas tipo escala Likert. Todas las preguntas estaban centradas en recoger el grado de acuerdo/desacuerdo sobre diferentes aspectos relacionados con el debate. De este modo, la audiencia pudo evaluar el debate de forma rápida y se pudo obtener un *feed-back* de la actividad de forma muy sencilla y dinámica.

Por otra parte, la evaluación del debate por parte del jurado invitado se realizó nada más terminar el debate, reuniéndose en un aula adyacente y de forma confidencial. Para ello se utilizó una rúbrica de evaluación ajustada (Figura 4) a partir de la utilizada en la Lliga de Debats Universitaria de la UV (<https://links.uv.es/wQiZby1>). La rúbrica se facilitó al jurado antes de empezar el debate con el fin de conocer los aspectos a evaluar. La puntuación para cada equipo se obtuvo de evaluar los siguientes ítems: presentación de una tesis sólida (20%), calidad del discurso (20%), flexibilidad (20%), demostración y/o dominio del tema (20%), aspectos formales y puesta en escena (10%), y por último actitud (10%). Cada ítem se puntuó de 1 a 10 y el resultado fue el de calcular la media ponderada de los tres miembros del jurado.

<u>Jueza/Juez</u>		EQUIPO	EQUIPO
<u>Día</u>	<u>Hora</u>	A FAVOR	EN CONTRA
Presentación de una tesis sólida (20%)	Demostración de la mejor defensa a la cuestión planteada		
Calidad del discurso (20%)	Coherencia ideas, estructura discurso, ordenación lógica ideas, ejemplos de argumentos, originalidad, exposición de datos...		
Flexibilidad (20%)	Capacidad para adaptar intervenciones a las refutaciones y reaccionar adecuadamente...		
Demostración dominio del tema (20%)	Seguridad orador y capacidad para encontrar puntos débiles del adversario, comportamiento en los turnos de refutación...		
Aspectos formales y puesta en escena (10%)	Fluideza, naturalidad, corrección semántica, riqueza de vocabulario...		
Actitud (10%)	Respeto y corrección de todo el equipo (incluido capitán)		
TOTAL			

CADA ÍTEM (6) SE PUNTA DEL 1 AL 10. LA CALIFICACIÓN TOTAL ES LA MEDIA PONDERADA

Fig. 4 Rúbrica proporcionada al jurado para la evaluación del debate

3.5. Desarrollo y normas del debate

Como se ha mencionado anteriormente, el debate se llevó a cabo durante el mes de abril. Antes de su comienzo, se explicó a todos los asistentes la dinámica del debate haciendo hincapié en los tiempos y el orden de intervención. En la figura 5 se muestra la diapositiva seguida.

			
Introducción	A FAVOR – Introducción 4 min EN CONTRA - Introducción 4 min		
Refutación	A FAVOR – Refutación 4 min EN CONTRA - Refutación 4 min		
Refutación	A FAVOR – Refutación 4 min EN CONTRA - Refutación 4 min		
Refutación Pública	A FAVOR – Refutación Público 4 min EN CONTRA - Refutación Público 4 min		
Conclusión	EN CONTRA – Conclusión 4 min A FAVOR - Conclusión 4 min		



Fig. 5 Orden y tiempo de intervención de los equipos y del público durante el debate

Previa a la intervención de los equipos, se decidió por sorteo la posición que ocuparía cada equipo y cuál de ellos comenzaría el debate. Para este sorteo se requirió la presencia de los capitanes de los equipos participantes. Además, se asignó a las personas que formaban parte de la audiencia de forma aleatoria la posibilidad de hacer refutaciones bien “a favor” o bien “en contra” durante los minutos que se establecieron para ello.

En cada turno sólo podía intervenir un único orador al que se le permitía el uso de recursos de soporte. La comunicación entre los miembros del equipo durante el debate debía de efectuarse mediante notas escritas y no podían hablar entre sí. Cualquier miembro del equipo tenía la posibilidad de levantar la mano para interpellar desde su mesa a un orador del equipo contrario durante su exposición, con el fin de realizar observaciones, preguntas o comentarios. Las interpelaciones se podían realizar en los turnos de refutación y no debían exceder los 15 segundos. En el último minuto de la refutación no se permitieron interpelaciones.

4. Resultados

Tras la concesión del Proyecto de Innovación Educativa RENOVA-PID por la UV con título “AI-remat-Debat” para el curso 2022/2023, se inició un periodo de inscripción a la actividad de debate del alumnado de educación universitaria que finalizó en diciembre de 2022. Aunque finalmente fueron 5 los participantes en el debate, el total de estudiantes universitarios inscritos fue de 6. Respecto a las enseñanzas superiores no universitarias, puesto que la actividad era obligatoria, se trabajó con un total de 48 estudiantes, 18 matriculados en el CFGS de Anatomía Patológica y Citodiagnóstico y 30 en el CFGS de Laboratorio Clínico y Biomédico. Tras la realización de varios ensayos y simulacros, se seleccionaron un total de 5 estudiantes.

En la figura 6 se muestran imágenes tomadas el día del debate. En ellas se pueden observar los dos equipos, situados en mesas opuestas (Figura 6A) así como los miembros del jurado y las moderadoras del debate (en la primera fila) y la audiencia (en la parte trasera) (Figura 6B). Tras la realización del sorteo, el equipo “a favor” resultó ser el equipo formado por estudiantes de la UV y el equipo “en contra” por estudiantes del Complejo Preuniversitario Mas Camarena.



Fig. 6 Imágenes del debate realizado: miembros de los equipos (A) y jurado, moderadoras y asistentes (B)

Los resultados de las preguntas planteadas a través de la plataforma “Mentimeter” inmediatamente después del debate y mientras el jurado deliberaba revelaron que, en cuanto a la valoración de la calidad del discurso de cada equipo, el discurso del equipo “a favor” era de mayor calidad que el del equipo “en contra” con un 3,8 y 3,3, respectivamente, según la escala Likert (Figura 7A). Sin embargo, según los asistentes, ambos equipos tuvieron la misma capacidad de reacción frente a argumentos contrarios (3,7 en escala Likert, Figura 7B). Asimismo, la audiencia consideró que el equipo “en contra” realizó una mejor puesta en escena que el equipo “a favor”, con puntuaciones de 4,4 y 3,3, respectivamente, según la escala Likert (Figura 7C).

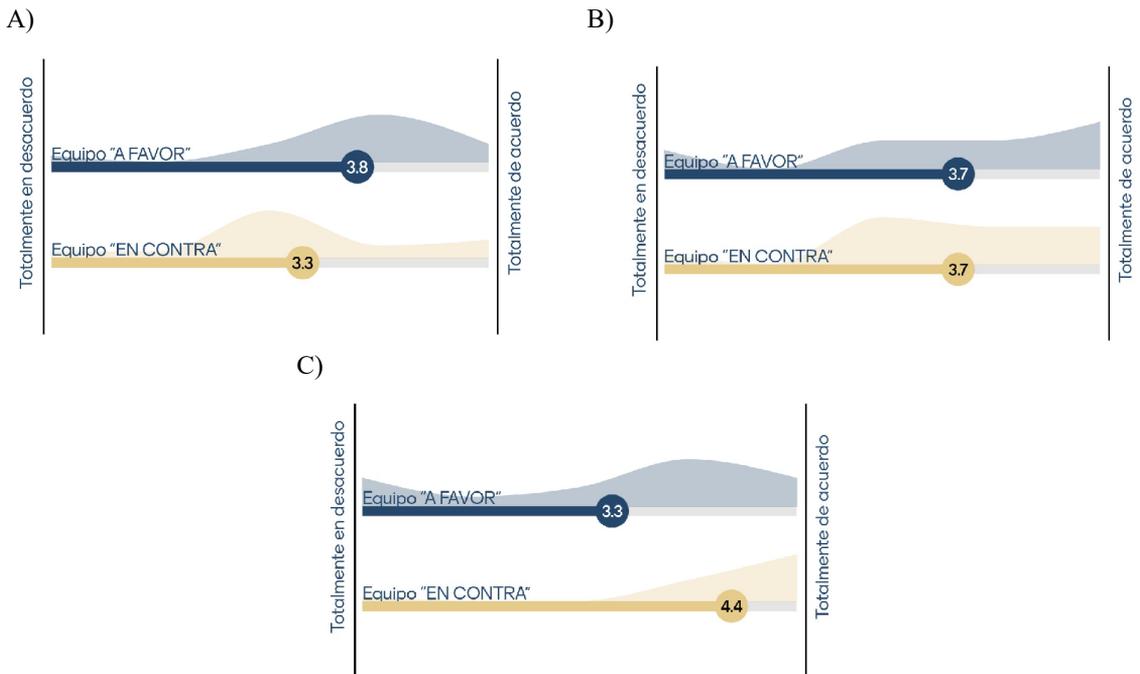


Fig. 7 Respuestas obtenidas en “Mentimeter” para la pregunta “¿Cómo valorarías la calidad del discurso de cada equipo?” (A), “¿Cómo valorarías la capacidad de reacción frente a argumentos contrarios de cada equipo?” (B) y “¿Cómo valorarías la puesta en escena de cada equipo?” (C)

Otro de los resultados que se obtuvo fue el de la evaluación o utilidad del debate como herramienta de aprendizaje, y se pidió a los asistentes que valoraran si veían posible su uso en la enseñanza superior, para su formación. La puntuación media obtenida fue de 4,3 en la escala Likert (Figura 8); es decir, los

estudiantes opinan que el debate académico podría resultar útil en las enseñanzas superiores como práctica para su aprendizaje. Por último, el grado de satisfacción del estudiante tras la realización de esta actividad fue positivo, ya que la puntuación obtenida fue de 4 en la escala Likert (Figura 8).

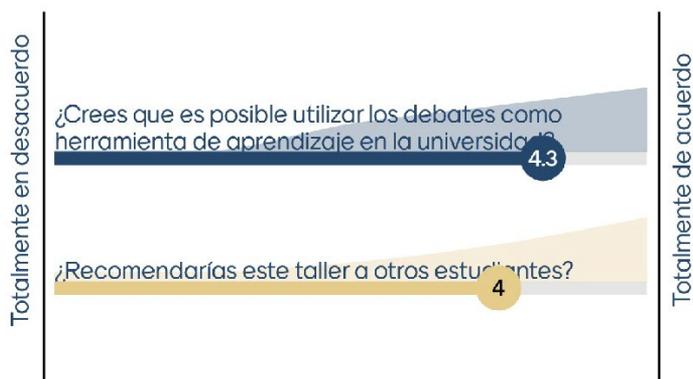


Fig. 8 Opinión de los asistentes acerca del uso de los debates en la educación superior y su grado de satisfacción

Se planteó a los asistentes si habían cambiado su opinión sobre el tema a debatir tras la realización del mismo, obteniéndose “No” en un 60 % y un 40 % manifestó haberlo hecho “ligeramente”. Si bien, ninguna persona cambió de opinión tras el debate. Esta última pregunta se basó en el hecho de que uno de los objetivos del debate académico es el pensamiento reflexivo y crítico y la capacidad de autocrítica; y por tanto, el cambio ligero de opinión para el 40 % de los asistentes, nos resultó de gran valor. En este sentido, y con estos resultados, nos planteamos que, para fomentar el pensamiento reflexivo, para todos los asistentes, se podría haber utilizado una encuesta *a priori* con una serie de ítems relativos a la pregunta de debate que se volvería a realizar *a posteriori* con el objeto de verificar y recoger estos cambios, aunque fuesen sutiles en algunos puntos pero no necesariamente en la posición global frente a la pregunta.

En último lugar, se le realizó la siguiente pregunta a la audiencia: “¿Qué equipo piensas que ha ganado el debate?”, resultando vencedor por una diferencia mínima (53,3 % vs. 46,7 %) el equipo “en contra”, es decir, el equipo formado por los estudiantes de enseñanzas superiores no universitarias. Cabe destacar que estos resultados no coinciden con el veredicto del jurado quién, por una diferencia de 1 punto sobre 10, eligió como ganador al equipo “a favor” formado por estudiantes universitarios. Según el jurado, las principales diferencias de puntuación entre ambos equipos que hicieron que el equipo “a favor” resultara ganador se centraron en los ítems “calidad del discurso”, “flexibilidad del equipo” y “demostración de dominio del tema”. Cabe señalar que el hecho de que el jurado basara su decisión en una rúbrica con ítems descriptivos permite tener una puntuación más objetiva e incluso plantear mejoras para el desarrollo del debate, así como puntos débiles de cada equipo en general. Por otra parte, la evaluación de los asistentes se realiza dentro de una escala según la percepción y atención durante el debate, pero en ningún caso sin profundizar en ningún otro aspecto.

La puntuación del jurado se realizó en total confidencialidad y los aspectos más relevantes de ambos equipos se han mencionado anteriormente. No obstante, también se les pidió una valoración general del debate a cada miembro del jurado y en ella reflejaron la positividad de la actividad, de la inclusión y trabajo de las ODS de educación y difusión e interacción. Se recibieron diversas consideraciones respecto a la utilidad y desarrollo de la actividad de valor muy positivo para las próximas ediciones.

5. Conclusiones

El objetivo del trabajo presentado ha sido el realizar una experiencia piloto para implementar en enseñanzas superiores (universitarias y no universitarias) una herramienta de aprendizaje novedosa y que permita que el nuevo conocimiento que se adquiere pueda estar vinculado a los ODS de la Agenda 2030. Aunque todavía es pronto para evaluar la implementación de esta herramienta y sus efectos sobre el aprendizaje, sí que hemos podido llegar a obtener unos resultados que nos permiten establecer unas conclusiones preliminares. La experiencia AI-rem-a-Debat resultó tener un efecto “WIN-WIN” tanto para profesores como para estudiantes, contribuyó a desarrollar la comunicación, el trabajo en equipo y el pensamiento crítico, a comprender la interdisciplinariedad de algunas materias y a procesarlas desde diferentes disciplinas. Además, permitió que los estudiantes de enseñanzas superiores (universitarios y no-universitarios) compartieran experiencias y diferentes puntos de vista sobre la temática propuesta. Por otra parte, se ha observado que, al igual que los debates, las TIC son recursos didácticos poco empleados en las enseñanzas superiores pese a las ventajas que presentan, como el aumento del interés y la motivación del alumnado, el desarrollo de una iniciativa autónoma y metódica, y el aprendizaje basado en el error. Por ello, la incorporación de las TIC en este trabajo permitió a los estudiantes conocer algunos de estos recursos así como su utilidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

A la vista de los resultados obtenidos, la previsión es positiva, es decir, se espera que la participación durante los próximos años aumente y que el número de estudiantes y de profesores de la UV y del Complejo Preuniversitario Mas Camarena implicados en esta actividad sea cada vez mayor. Además, resultaría enriquecedor hacer partícipes a profesores y estudiantes de enseñanzas superiores de diferentes áreas de conocimiento, que analizaran el tema de debate desde una perspectiva diferente.

Respecto a las limitaciones del trabajo, destacar la diferente metodología de evaluación empleada por el jurado y la audiencia. El jurado evaluó a ambos equipos basándose en una rúbrica que desglosaba y analizaba la actuación del equipo “a favor” y “en contra” en varios ítems. Sin embargo, la audiencia no disponía de esta rúbrica, por lo que es posible que no valorara los mismos aspectos que consideró el jurado para establecer el veredicto final. Otra limitación del estudio fue que no se evaluó de forma cuantitativa el cambio en el pensamiento/posiciones de los participantes y de la audiencia tras la asistencia al debate. El uso de una rúbrica antes de la realización del debate y a su finalización habría permitido evaluar de forma precisa, o al menos estimativa, el proceso de reflexión de los participantes y de los asistentes en las competencias que se mencionaron anteriormente (reflexión, autocrítica, vinculación ODS y Agenda 2030...). Por ello, en los próximos debates se pondrá la elaboración y utilización de rúbricas.

Por último, cabe destacar que los resultados son de un solo año y no de la totalidad del alumnado matriculado y que por lo tanto no son suficientes para establecer las conclusiones de forma global. Se pretende continuar con esta actividad durante los próximos cursos académicos y estudiar la evolución del alumnado mediante herramientas que nos permitan recoger de forma más amplia la adquisición de conocimientos y la destreza de las habilidades orales y comunicativas. También sería muy enriquecedor que este tipo de actividad formativa se introdujera en la Enseñanza Superior (Universitaria y de CFGS) de diferentes asignaturas como herramienta esencial de aprendizaje de manera colaborativa

6. Agradecimientos

AJG, IU, MG y ES agradecen al *Servei de Formació Permanent i Innovació Educativa SFPIE-“Manuel Sanchis Guarner”* de la UV por la concesión del Proyecto de Innovación Educativa RENOVA-PID (UV-SFPIE_PID-2079760). Así mismo, hacemos extensivo este agradecimiento a Dra. Merino, Dr. Sacristán, Dr. Ferragut y Dña. Badía por su participación como jurado.

7. Referencias

- Ang, R. X., Chew, Q. H., Sum, M. Y., Sengupta, S., & Sim, K. (2019). Systematic review of the use of debates in health professions education - does it work? *GMS journal for medical education*, 36(4), Doc37.
- Camp, J. M. & Schnader, A. L. (2010). Using debate to enhance critical thinking in the accounting classroom: The Sarbanes-Oxley Act and U.S. tax policy. *Issues in Accounting Education*, 25(4), 655-675.
- Darby, M. (2007). Debate: a teaching-learning strategy for developing competence in communication and critical thinking. *Journal Dental Hygiene*, 81(4),78.
- Hanna, L.A., Barry, J., Donnelly, R., Hughes, F., Jones, D., Lavery, G., Parsons, C., & Ryan, C. (2014). Using debate to teach pharmacy students about ethical issues. *American Journal of Pharmaceutical Education*, 78(3), 57.
- Koklanaris, N., Mackenzie, A. P., Fino, M. E., Arslan, A. A., & Seubert, D. E. (2008). Debate preparation/participation: An active, effective learning tool. *Teaching and Learning in Medicine*, 20(3), 235-238.
- Lampkin, S.J., Collins, C., Danison, R. & Lewis, M. (2015). Active Learning through a debate series in a first-year pharmacy self-care course. *American Journal of Pharmaceutical Education*, 79(2), 25.
- Lin, S.J. & Crawford, S.Y. (2007). An online debate series for first-year pharmacy students. *American Journal of Pharmaceutical Education*, 71(1), 12.
- Omelicheva, M. Y. (2005). There's No Debate About Using Debates! Instructional and Assessment Functions of Educational Debates in Political Science Curricula. *2nd annual APSA Conference on teaching and learning in political science*, Washington, DC, 1-40.
- Roy, A. & Macchiette, B. (2005). Debating the issue: A tool for augmenting critical thinking skills of marketing students. *Journal of Marketing Education*, 27, 264-276.
- Ryan, S. & College, B. (2006). Arguing toward a more active citizenry: Re-envisioning the introductory civics course via debate-centered pedagogy. *Journal of Public Affairs Education*, 12(3), 385-395.
- Scott, S. (2008). Perceptions of students' learning critical thinking through debate in a technology classroom: A case study. *Journal of Technology Studies*, 10(2), 115-119.
- UNESCO (2014). *Roadmap for Implementing the Global Action Programme on Education for Sustainable Development*. <<http://unesdoc.unesco.org/images/0023/002305/230514e.pdf>> [Consulta: 20 de marzo de 2022].
- Usach, I., Guillén, M.L. & Juan-García, A. (2022). El debate académico como estrategia de aprendizaje activo para Grados de Ciencias de la Salud con TICs y con perspectiva ODS-Agenda 2030. *VIII Congreso de Innovación Educativa y Docencia en Red*, Valencia, 608-619.